



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

IMPORTE DE LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO DE LOS 500 AÑOS DE LA BULA PAPAL EN LA REVISTA DE LA FEDERACIÓN DEL COMERCIO-COERCAN, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0504]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0504, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a importe de la inserción del anuncio de los 500 años de la Bula Papal en la revista de la Federación del Comercio-Coercan, publicada en el BOPCA n.º 116, de 30.04.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 22 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0504]

"Ningún coste."